NORMAS BASICAS PARA LA 5ª PRUEBA DE LA COPA DE MADRID DE B.M.X. DEL 2.025 ORGANIZADA POR EL CLUB ACTIVO DE B.M.X

1. Los espectadores solo podrán permanecer en las zonas habilitadas para ellos, según plano adjunto.

2. Los Jefes de Equipo solo podrán permanecer en la entrada a pre-parrilla, y zonas habilitadas para ellos (nunca en parrilla de salida), además de las zonas para espectadores, según plano adjunto.

3. La prensa acreditada sin chaleco (proporcionado por la organización) solo podrá permanecer en los sitios indicados en el plano adjunto.

4. Solo están autorizados a estar en la parrilla de salida, zona de starter y speaker y zona de llegada, el personal de organización y jueces.

5. Solo están autorizados a estar en la zona acotada del circuito de competición el personal sanitario, personal de organización, jueces y prensa acreditada con chaleco proporcionado por la organización.

6. Las zonas donde se puede permanecer están indicadas en el plano adjunto.

7. Los corredores deberán estar atentos a la llamada en pre-parrilla, solo se darán tres avisos (dos en pre-parrilla y el tercero y último en la misma parrilla de salida) de no estar el corredor o corredora, se perderá su respectiva manga.

8. No se podrá sujetar a ningún corredor en la parrilla de salida.

9. Se pide a todos los jefes de equipo, comuniquen estas normas básicas para el buen funcionamiento de la carrera a sus respectivos corredores.

Atentamente. Club Activo BMX.